



Asociación Parasitológica Argentina

Estimadas/os Socias/os de la APA,

En nombre de la nueva Comisión Directiva (CD) de la Asociación Parasitológica Argentina, deseo expresarles nuestro más profundo agradecimiento por habernos honrado con la tarea de conducir a la APA durante el próximo período. Es un desafío que transitará por los caminos allanados por las actuaciones de las CDs anteriores, quienes organizaron, normalizaron y legalizaron nuestra joven Asociación con un gran esfuerzo y dedicación. Es por ello que les expresamos nuestro mayor y más sincero reconocimiento, especialmente a la CD saliente y a la Dra. Graciela T. Navone.

A título personal, deseo también agradecer a quienes me acompañarán este período, tanto a los que aceptaron continuar en la CD brindándonos su experiencia, como a quienes sumaron sus mejores voluntades y ofrecieron su esfuerzo para abonar el crecimiento de la APA como sociedad científica y contribuir así al desarrollo de la Parasitología Argentina.

Sobre las bases de los esfuerzos organizativos previos, y habiendo alcanzado la estructura y el marco legal y estatutario necesarios, creo que hoy es tiempo de diseñar y consensuar las políticas que llevaremos adelante. Con la mirada en los objetivos promulgados en nuestro Estatuto, en mi visión es prioritario hoy promocionar a la APA y a sus actividades en los ámbitos profesionales y académicos de nuestras incumbencias, así como en la sociedad en general; fomentar el espíritu de pertenencia de nuestros socios; incentivar la colaboración y complementariedad de nuestras disciplinas y promover a la internacionalización de nuestra ciencia, nuestros saberes y nuestras capacidades.

Es mi convicción que nuestras acciones deben enfocarse principalmente en tres aspectos fundamentales para alcanzar estos objetivos. El primero es apoyar el desarrollo y brindar las mayores oportunidades a nuestro alcance a las/os parasitólogas/os en formación, quienes son el futuro de nuestra disciplina; especialmente en estos tiempos tan difíciles para la ciencia de nuestro país. El segundo es garantizar el crecimiento de la Revista Argentina de Parasitología (RAP) como nuestro principal órgano de difusión y comunicación científica. En tercer lugar, continuar respaldando el crecimiento del Congreso Argentino de Parasitología, manteniendo su periodicidad, fomentando su internacionalización y generando espacios de debate y análisis cada vez más amplios y actualizados. Sé que para ello cuento con la experiencia y el asesoramiento de las CD anteriores y con el apoyo, el esfuerzo y la dedicación de cada uno de las y los integrantes de esta nueva CD, del nuevo Comité Editorial de la RAP, de la Comisión de Difusión, de las Delegaciones Regionales y de la Comisión Organizadora Local del Congreso Argentino de Parasitología sede Salta. A todos ellos, a quienes seguramente se sumarán a esta gestión y a todas/os las/os Socias/os de la APA, nuevamente toda mi gratitud y compromiso. Nuestra principal misión hoy es invertir los mayores esfuerzos para lograr una APA cada vez más inclusiva, participativa y comprometida con el pleno desarrollo de la Parasitología Argentina.

Con el convencimiento que entre todos lo lograremos, los saludo con mi más atenta consideración y espero encontrarnos y reencontrarnos en el IX CAP-Salta, 2022.

Juan T. Timi
Presidente Asociación Parasitológica Argentina